

Cronología

- **24/08/2017:** Publicación de [Decreto Supremo N° 11T](#), de 2016, del Ministerio de Energía (VAD 2016-2020).
- **06/10/2017:** Acuerdo Unánime para nuevo estudio de tarifas requerido por Ley.
- **Noviembre 2017 a Marzo 2018:** Sesiones de Comité Consultivo Especial procedimiento normativo de elaboración del Anexo Técnico de Sistemas de Medición, Monitoreo y Control (AT SMMC).
- **18/12/2017:** Publicación de Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución (NTD).
- **27/02/2018:** Publicación de Ley 21.076.
- **05/03/2018:** CNE comunica a Ministerio de Energía Res. Ex. N° 173, que aprueba Nuevo Informe Técnico “Actualización de Fórmulas Tarifarias para concesionarias de servicio público de distribución”.
- **08/03/2018:** Ingresa a Contraloría General de la República el Decreto Supremo N° 5T, de 2018, del Ministerio de Energía, que actualiza ciertos parámetros del decreto tarifario VAD 2016-2020.
- **28/09/2018:** Publicación de [Decreto Supremo N° 5T](#), de 2018, del Ministerio de Energía (decreto tarifario VAD interperíodo).

Cronología

- **Febrero a Marzo 2019:** Consulta Pública Nacional del AT SMMC.
- **Marzo a Mayo 2019:** Consulta Pública Internacional del AT SMMC.
- **18/03/2019:** Ministerio de Energía anuncia constitución de Mesa Técnica y materias a abordar.
- **Marzo a Junio 2019:** Sesiones de Mesa Técnica.
- **29/04/2019:** Anuncio Ministerio de Energía sobre voluntariedad de los medidores.
- **Mayo 2019 a la fecha:** Inicio sesiones Comité Consultivo normativo para modificar NTD, exigido para proceso VAD 2020 – 2024. Corrección índices calidad y voluntariedad medidores, entre otros.
- **28.May y 09.Jul 2019:** Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC) solicita a CNE informar ajustes y devolución procedente por descuento de montos asociados a medidores.
- **19.Jun y 25.Jul 2019:** CNE comunicó a SEC nuevos parámetros en base a descuento de montos asociados a medidores.
- **26/07/2019:** SEC instruyó a empresas distribuidoras calcular montos a devolver e informar plan de acción con calendario de pagos.

Nuevo Estudio de Tarifas (DS 5T/2018)

- ❖ **Objetivo:** recoger en tarifas los costos e inversiones necesarios para cumplir con la NTD e incorporar todas las eficiencias generadas, ya que no estaban reconocidos en tarifas del [DS 11T](#).
- ❖ **¿Qué se hizo?:**
 - ✓ De acuerdo al art. 187º de la LGSE, hubo acuerdo unánime entre empresas y la CNE para efectuar un nuevo estudio de tarifas.
 - ✓ El nuevo estudio consistió en actualizar los VAD de las empresas modelo que sustentaron el [DS 11T](#) para que cumplieran la NTD, incorporando los planes de inversiones y gastos necesarios, así como las eficiencias.
 - ✓ Con los VAD resultantes se fijaron nuevas tarifas ([DS 5T](#)), manteniendo parámetros del [DS 11T](#) y actualizando Factores de Economías de Escala para Cargos Fijos y Costos de distribución, y los Factores de Expansión de Pérdidas.
- ❖ **¿Cómo se hizo?:**
 - ✓ INECON actualizó los VAD de las empresas modelo del Estudio CNE y revisó los planes propuestos por las empresas para cumplir la NTD.
 - ✓ CNE actualizó los VAD de los Estudios de las Empresas, determinando nuevas tarifas que permitiesen contar con los recursos necesarios para dar cumplimiento en forma eficiente a las exigencias de la NTD.

Nuevo Estudio de Tarifas (DS 5T/2018)

❖ ¿Cuáles fueron los montos involucrados?:

ATD	AVI+COMA NTD (DS 5T vs 11T) (MM\$)				% por NTD (DS 5T vs 11T)			
	2018	2019	2020	2018-2020	2018	2019	2020	2018-2020
1	7.752	10.209	18.216	36.178	5,8%	7,6%	13,3%	8,9%
2	10.566	14.349	22.004	46.919	7,8%	10,5%	15,9%	11,4%
3	12.400	13.667	18.651	44.717	25,9%	28,0%	37,6%	30,6%
4	145	281	467	893	2,4%	4,6%	7,5%	4,8%
5	15.311	16.226	17.759	49.296	31,2%	32,5%	35,0%	32,9%
6	656	614	804	2.074	9,1%	8,4%	10,9%	9,5%

ATD	AVI+COMA de NTD sin SMMC (MM\$)				AVI+COMA de SMMC (MM\$)				SMMC vs NTD (%)				SMMC vs DS 11T (%)			
	2018	2019	2020	2018-2020	2018	2019	2020	2018-2020	2018	2019	2020	2018-2020	2018	2019	2020	2018-2020
1	5.028	5.214	9.440	19.682	2.724	4.996	8.776	16.496	35,1%	48,9%	48,2%	45,6%	2,0%	3,7%	6,4%	4,1%
2	7.506	8.634	11.705	27.845	3.060	5.715	10.298	19.074	29,0%	39,8%	46,8%	40,7%	2,3%	4,2%	7,4%	4,7%
3	11.671	12.221	15.922	39.814	729	1.446	2.729	4.903	5,9%	10,6%	14,6%	11,0%	1,5%	3,0%	5,5%	3,4%
4	16	17	18	52	128	264	449	841	88,8%	93,9%	96,1%	94,2%	2,1%	4,3%	7,2%	4,6%
5	15.077	15.741	16.822	47.639	234	485	937	1.656	1,5%	3,0%	5,3%	3,4%	0,5%	1,0%	1,8%	1,1%
6	605	508	613	1.725	52	106	191	349	7,9%	17,3%	23,8%	16,8%	0,7%	1,5%	2,6%	1,6%

Las empresas, por su parte, plantearon planes de inversión asociados a las mayores exigencias de calidad y seguridad, donde la proporción asociada a los SMMC era de aproximadamente 20% entre 2018 y 2020

Nuevo Estudio de Tarifas (DS 5T/2018)

❖ ¿Qué se consideró para el SMMC?:

SMMC	Monto (MM\$)									Monto MMUS\$ (\$612,9)	
	2018	2019	2020	2018-2020	2021	2022	2023	2024	2018-2024	2018-2020	2018-2020
Porcentaje de Recambio (NTD)	7,5%	15%	27,5%	27,5%	40%		80%	100%	100%	27,5%	100%
TOTAL Inversiones, Equipos y Software	68.080	74.205	103.015	245.300	105.112	162.044	169.893	168.815	851.164	400	1.389
ANUALIDAD de Inv. Eq. Y Soft. (AVI)	8.702	9.485	13.167	31.353	13.435	20.712	21.715	21.577	108.793	51	178
Gastos Op. y Mant. Medidores, Equipos y Otros	2.743	3.953	6.111	12.807	5.943	7.269	8.660	10.079	44.758	21	73
Ahorros	-898	-1.795	-3.292	-5.985	-4.788	-7.182	-9.575	-11.969	-39.498	-10	-64
TOTAL GASTOS (COMA)	1.846	2.157	2.820	6.823	1.155	87	-916	-1.890	5.260	11	9
TOTAL AVI+COMA SMMC	10.547	20.344	34.173	65.065	45.944	65.588	86.300	106.903	369.799	106	603

Costo Provisión Equipos y Software PLC BF

Item	Unidad	Valor
Medidor Monofásico	USD/unidad	132,29
Medidor Trifásico	USD/unidad	554,30
Medidor en TD	USD/unidad	653,80
Colector	USD/unidad	115.000,00
Hardware (Software)	USD/med	0,40
Instalación Colector (recargo)	%	20%
Licencias de Software	USD/med	3,70

Instalación (USD/unidad)

Item	Valor Promedio
Medidor Monofásico	23,97
Medidor Trifásico	52,09
Medidor en TD	52,09

Descuento en tarifas por devolución de SMMC

- ❖ **Objetivo:** Dar respuesta a los requerimientos de la SEC mediante la propuesta de Factores de Economías de Escala que permitan obtener tarifas que NO consideren el SMMC.
- ❖ **¿Qué se hizo?:**
 - ✓ Se descontaron de los VAD de las empresas modelo que sustentaron el **DS 5T** los planes de inversiones y gastos, así como las eficiencias asociadas a los SMMC.
 - ✓ Con los VAD resultantes se envió a la SEC un ejercicio de cómo serían las tarifas, actualizando sólo los Factores de Economías de Escala para esta modalidad sin SMMC.
- ❖ **¿Cómo se hizo?:**
 - ✓ A partir de los Estudios de la CNE, ésta identificó y eliminó de las empresas modelo las partidas de inversión y gastos, y eficiencias correspondientes a los SMMC.
 - ✓ Luego se actualizaron los Estudios de las Empresas en igual proporción.
 - ✓ Con los VAD anteriores, la CNE determinó los parámetros que permitiesen contar con los recursos necesarios para dar cumplimiento en forma eficiente a las exigencias de la NTD sin SMMC.

Descuento en tarifas por devolución de SMMC

❖ ¿Cuáles serían los impactos de las tarifas propuestas?:

Efecto en Cuenta Tipo Mensual (\$) - 2018				
BT1a RESIDENCIAL	DS 5T	DS 5T sin SSMM	Diferencia (\$)	Deferencia %
Grupo ENEL	19.008	18.952	-57	-0,3%
Grupo CGE	22.612	22.494	-119	-0,5%
Grupo SAESA	24.835	24.670	-165	-0,7%
Grupo CHILQUINTA	25.107	24.975	-133	-0,5%
FENACOPEL	24.209	23.863	-346	-1,4%
Resto de EMPRESAS	22.096	21.934	-162	-0,7%
Promedio NACIONAL	21.806	21.698	-108	-0,49%

Efecto en Cuenta Tipo Mensual (\$) - 2019				
BT1a RESIDENCIAL	DS 5T	DS 5T sin SSMM	Diferencia (\$)	Deferencia %
Grupo ENEL	19.048	18.930	-118	-0,6%
Grupo CGE	22.581	22.351	-230	-1,0%
Grupo SAESA	24.799	24.489	-310	-1,3%
Grupo CHILQUINTA	25.069	24.816	-253	-1,0%
FENACOPEL	24.167	23.645	-522	-2,2%
Resto de EMPRESAS	22.029	21.762	-267	-1,2%
Promedio NACIONAL	21.797	21.591	-207	-0,95%

Efecto en Cuenta Tipo Mensual (\$) - 2020				
BT1a RESIDENCIAL	DS 5T	DS 5T sin SSMM	Diferencia (\$)	Deferencia %
Grupo ENEL	19.010	18.837	-174	-0,9%
Grupo CGE	22.683	22.313	-370	-1,6%
Grupo SAESA	24.879	24.326	-553	-2,2%
Grupo CHILQUINTA	25.150	24.700	-450	-1,8%
FENACOPEL	24.226	23.439	-787	-3,2%
Resto de EMPRESAS	22.090	21.642	-448	-2,0%
Promedio NACIONAL	21.844	21.509	-335	-1,54%

Efecto en Cuenta Tipo Mensual (\$) - Promedio NACIONAL				
AT4.3 INDUSTRIAL	DS 5T	DS 5T sin SSMM	Diferencia (\$)	Deferencia %
2018	4.256.369	4.255.512	-857	0,0%
2019	4.246.287	4.243.559	-2.728	-0,1%
2020	4.251.453	4.246.476	-4.977	-0,1%

Cifras corresponden a cuentas “tipo promedio” para consumo “tipo” de 180 KWh al mes, pero pueden fluctuar importantemente dependiendo de los consumos específicos de cada cliente. Valores sin IVA.

Próximos pasos CNE

- **Dictación de AT SMMC**

- ✓ El 23 de julio de 2019 se dictó la Res. Ex. CNE N° 442 que aprobó informe consolidado de respuestas a las observaciones recibidas al AT SMMC en la consulta pública nacional.
- ✓ Durante la primera quincena de agosto se fijará el AT SMMC.

- **Modificación de NTD**

- ✓ El Comité Consultivo Especial de este procedimiento normativo aún está sesionando.
- ✓ En los próximos meses se llevará a cabo la consulta pública de la modificación de la NTD.
- ✓ Las nuevas materias que abordará la NTD son, entre otras, la voluntariedad de los medidores para clientes sometidos a regulación de precios, el procedimiento para la solicitud del medidor, la coordinación de la instalación de dicho equipo y los deberes de información de la empresa distribuidora con el cliente.



MUCHAS GRACIAS

Comisión Nacional de Energía

Alameda 1449,, Torre 4, Piso 13

Tel. (2) 2797 2600

Fax. (2) 2797 2627

www.cne.cl

Santiago - Chile